

La Gotera

Universidad de Caldas

Semana del 12 al 18 de octubre. Edición: 009 Manizales, Caldas, Colombia. e-mail: lagotera@ucaldas.edu.co

La Gotera



Han pasado ya nueve números de producción de este espacio comunicativo que hemos generado para la apropiación de las discusiones universitarias, el análisis, la divulgación y el encuentro o desencuentro de intereses.

La Gotera nace y se mantiene como un espacio para los estudiantes y desde los estudiantes. Su espíritu es, básicamente, una suerte de lugar (como el parque) donde se puedan reunir los temas, los debates y la información que todo estudiante de la Universidad necesita o desea.

El tono de la publicación, sus maneras, sus límites, se definen desde parámetros que pensamos necesarios para que se mantenga como lo describimos y obedezca a la apertura que requiere. No se trata de total objetividad ni del manejo obligatorio de nociones periodísticas, ni de escribir desde un lugar ajeno al estudiante. Se trata de todo lo contrario, de la búsqueda de creaciones y escrituras sin contras, antis, radicalidades, extremos.

No es este párrafo anterior una puerta cerrada para la diversidad de opiniones y miradas, si no una manera de darle identidad a la publicación, una identidad tolerante pero no permisiva ni totalmente permeable. Se trata mejor de textos discutidos, que se puedan agarrar desde sus argumentos, sus soportes, que se dejen leer desde la crítica y al mismo tiempo permitan vislumbrar una mirada sobre tantas cosas que finalmente constituyen la esencia de la academia y la cultura.

Así, cada 8 días, el comité editorial se reúne para seleccionar los textos (inéditos) que llegan a lagotera@ucaldas.edu.co. Este comité no es cerrado ni está definido. En cada encuentro, los miércoles en la tarde, cualquier estudiante puede llegar a hacer parte de esta discusión y contribuir al proceso de selección o escritura que desde allí se origina. Por ello, cualquier texto propuesto debe ser enviado antes de este día de la semana y, si se trata de asuntos de corto plazo, contar con los días de previsión necesarios.

Por otro lado, el grupo que hasta ahora se ha acercado y que ha contribuido fundamentalmente a este proyecto ha querido construir Cinerario, un espacio para el cine documental, los viernes en la noche cada quinde días que se anunciará oportunamente en el Parche cultural, sección que esperamos que se reconozca en este semanario.

En el link de noticias de la página web se carga también semanalmente un formato digital de nuestra publicación, para quienes quieran tener acceso a este y otros números. También existe un blog, www.lagotera.tk, para quienes además de conocer los artículos, quieran opinar sobre los mismos.

No queda más que invitar a cada estudiante a acompañarnos en este ejercicio de la escritura y la lectura de nuestras realidades y ficciones, para que desde acá, encuentren eco las voces que intercambian la vida y las ideas en el hall, en el pasillo, en el parque y que contienen la esencia de lo que somos como Universidad.



El documental, herramienta de resistencia de los pueblos indígenas en Colombia

En el año de 1970, Jorge Silva y Marta Rodríguez, realizaron el primer documental que visibilizó la situación de las comunidades indígenas en Colombia, “Planas: Testimonio de un Etnocidio” (1971), denuncia la masacre de los indígenas Sicuanis y Guahibos en el departamento del Vichada, que se originó para reprimir la creación de una cooperativa agropecuaria indígena; fueron perseguidos por colonos, terratenientes y fuerzas del estado. En esas regiones a los indígenas se les exterminaba con total impunidad, el término utilizado para esta práctica fue “Guajibiar”. Han pasado más de 40 años de la filmación de la película y hoy el etnocidio, exterminio sistemático de los pueblos indígenas, no ha cesado en Colombia. Según el Auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional, existen 34 pueblos que por el conflicto se encuentran en grave riesgo de ser exterminados cultural o físicamente.

El trabajo audiovisual con los pueblos indígenas también ha sido al mismo tiempo una experiencia de transferencia de medios audiovisuales. La película “Nuestra voz de tierra Memoria y futuro” (1971 - 1980), testimonia la creación de la primera organización indígena a nivel regional, el CRIC (Consejo regional indígena del Cauca), que se organizó por la recuperación de la tierra, la historia y la cultura. La película fue realizada por Marta Rodríguez y Jorge Silva, el CRIC participó de forma activa, creativa y crítica en la película, reflexionando y aconsejando a los realizadores sobre cómo ellos se veían representados en la pantalla. En este proceso se creó también el libro: *A nuevas tecnologías, nuevas identidades; guía práctica para la producción audiovisual enfocado para indígenas*.

En el año de 1985 en la ciudad de México, organizado por antropólogos y comunicadores, se celebró el primer festival de cine de pueblos originarios, creándose el CLACPI (Comité latinoamericano de cine y video de los pueblos indígenas). En 1992, financiado por la UNESCO se dictó, en Popayán, un taller de transferencias de medios audiovisuales a comunidades indígenas. Ya el CRIC había creado un departamento de comunicaciones que tenía varios años y aún continuaba con su programa de recuperación de tierras.

La hacienda Nilo en el corregimiento de Caloto en el departamento del Cauca había sido una de los territorios recuperados por el CRIC, pero había empezado a llegar al territorio una nueva forma de agresión, el narcotráfico. Los narcotraficantes del Valle se habían ido al Cauca para

adquirir grandes haciendas y no querían que los indígenas anduvieran por ahí recuperando tierras. Esto da origen a la masacre del Nilo, los narcotraficantes en alianza con la policía, el 17 de diciembre de 1991, asesinan a 20 indígenas entre los cuales había mujeres y niños. En el taller de transferencia de medios dictado en el Cauca se ensaya una edición con este material, cuyo título era “Crónica de una masacre anunciada”, esta pre-edición se trabajó con Iván Sanjinés y Marta Rodríguez con los equipos de video que habían adquirido para el taller. En coproducción con la Fundación Cine Documental / Investigación Social y el CRIC se realiza el documental “Memoria Viva” (1992 - 1993) durante ese período.

En el grupo del taller, el indígena Nasa Daniel Piñacue, ex militante del grupo guerrillero Quintín Lame, crea con otros desmovilizados un proyecto de video cuyo nombre era “Sol y Tierra” como una alternativa de reinserción. Ellos realizaron un trabajo testimonial de las comunidades de Tierradentro y más adelante documentales de problemas que los afectaban directamente como los cultivos ilícitos. En palabras de Daniel Piñacue: “Hoy he dejado un fusil que tenía cuando estaba en el monte como un guerrillero, como un comandante; hoy soy otro físicamente, ya no tengo un fusil en las manos, hoy tengo un “fierro” que hace imágenes, un “fierro” que se llama una cámara y que puede captar las imágenes de lo que los militares están haciendo y de lo que los enemigos de los indios pueden hacer contra estos”. Los procesos de resistencia de los pueblos indígenas en Colombia han tomado como símbolo de dignidad y respeto a la madre tierra, y de autoridad, al bastón de mando, en su otra mano hay una cámara que los acompaña, esas son sus armas para enfrentar el etnocidio.



Carlos Andrés Bedoya Ortiz/Estudiante de Antropología
Fundación Cine Documental / Investigación Social

¿Qué pasa con el Bienestar Estudiantil?

A propósito de la realización en los primeros días de octubre del XXX Pleno Nacional de Bienestar Universitario, en la ciudad de Paipa Boyacá, y la aparición de carteles en las paredes de la universidad que invitan a los estudiantes que no alcanzaron subsidio de alimentación, a que se vinculen a una olla comunitaria, esfuerzo loable de algunos estudiantes pero que es inocuo ante las inmensas necesidades estudiantiles, surge una inquietante pregunta ¿Qué pasa con el Bienestar Estudiantil?.

La presente reflexión pretende poner como punto de debate la defensa de los recursos de Bienestar Universitario, como condición sine qua non para ampliar la cobertura y el porcentaje de estudiantes atendidos con los diversos programas que ofrece dicha dependencia. Los recursos del Bienestar dependen en la Universidad de Caldas de dos fuentes, el 2% del presupuesto de funcionamiento del que habla el artículo 118 de la Ley 30 de 1992 y el 10% de los ingresos de los fondos de facultad establecido en el acuerdo 026 de 2008.

Pues bien, en el último periodo a dicha dependencia se le ha transferido únicamente el 2% del que habla la Ley 30 de 1992, para el año 2009 una suma de 1503 millones de pesos, y se le ha negado el 10% de los Fondos de facultad, una suma de 762 millones de pesos, para lo cual los técnicos del presupuesto de la Universidad han recurrido a una operación que no refleja esta situación, pues al 2%, e s decir a los 1503 millones, le suman los descuentos por matrículas (para este año 1600 millones de pesos), situación que contradice los referentes nacionales y legales que determinan que: “la subvención en las matrículas estudiantiles no pueden hacer parte del presupuesto de bienestar universitario”¹.

Es en este marco que debería adelantarse la discusión sobre la política de bienestar universitario, una simple operación matemática, nos arrojaría como resultado que con los 762 millones que no le ingresaron este año a esta dependencia, incumpliendo los mandatos legales, se hubieran podido otorgar 217 mil almuerzos más al año, contribuyendo a solucionar uno de los aspectos de la deserción universitaria que hoy asciende al 50%. Es ahí donde reside el quid del asunto.

El aumento del número de estudiantes matriculados en la universidad, sin el consecuente aumento en los recursos del Bienestar Universitario, ha implicado, en la práctica, una reducción del número de estudiantes atendidos en los diversos programas, así lo muestra el caso de los subsidios de alimentación: Mientras en el año 2004 se atendió al 9,32%, con 922 subsidios y una población total de 9895 estudiantes, para el año 2007 el porcentaje de estudiantes atendidos se redujo al 5,83%, teniendo como referencia 700 subsidios otorgados y 12 mil estudiantes matriculados.

A corto plazo, la discusión del presupuesto de la Universidad de Caldas, el respeto por las normas internas y de carácter nacional en la definición de los recursos para la oficina de Bienestar Universitario, y la apropiación del estudiantado de esta reivindicación, darían las primeras luces para la solución de un problema estructural de la universidad pública colombiana.

¹ Los acuerdos No. 03 del 21 de Marzo de 1995 del CESU y el Acuerdo No. 5 de 2003 del Consejo Nacional de Rectores de la Asociación Colombiana De Universidades, ASCUN, plantean esta situación en los artículos 7 y 4.3.2 respectivamente.

Juan Carlos Martínez Botero
Representante Estudiantil al Consejo Superior
Jcmartinezbotero@gmail.com



Parche Cultural

2 al 30 de octubre. Francia en Colombia. Organiza Alianza Colombo Francesa. Para mayor información: www.alianzafrancesa.org.co

2 al 24 de octubre. Festival de Cine Francés. Teatro Los Fundadores. Organiza Alianza Colombo Francesa. Mayor información www.8festivalcinefrances.com

2 al 31 de octubre. Celebración 160 años de Manizales. Invita Instituto de Cultura y Turismo.

3 de Octubre. "Segundo Festival de Música Electrónica Manizales 160 años". Lugar: Ecoparque Los Yarumos, hora: 4:00 p.m. a 10:00 p.m. organiza: Alcaldía de Manizales.

5 de Octubre. "Recorrido Turístico por los sitios Patrimoniales de la Ciudad" Hora: 4:00 p.m. Participan las Candidatas al Reinado de Manizales. Organizan: Instituto de Cultura y Turismo, Secretaría de Desarrollo Social.

5 de Octubre. "Concierto en Homenaje a Manizales". Orquesta de Cámara de Caldas. Lugar: Aranjuez, hora: 7:00 p.m., organiza: Instituto de Cultura y Turismo ENTRADA GRATUITA.

5 al 15 de octubre. IV Semana Internacional de la guitarra. Banco de la República. Mayor información 8843851, ext. 6134, Sala de Música Banco de la República.

7 octubre al 1 diciembre. *Saberes en pedagogía*. diálogos (mensual). Lugar: sala Humberto Gallego, hora: 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Foro "Sentidos de la formación en maestros de una Escuela Normal Superior de Colombia".

7 al 10 octubre. Primer encuentro étnico y cultural de Caldas. Plaza Alfonso López. Organiza Alcaldía de Manizales. Información www.alcaldiamanizales.gov.co

7 al 13 de octubre. Tercer festival del libro infantil. Banco de la República.

Puedes ganar un premio de la Tienda Universitaria con sólo hacer llegar las respuestas correctas a la Oficina de Prensa la Universidad.

Pa' pensar

¿Quién es el autor del libro *El cadáver inseulto*?

¿Cuántas patas tiene un arácnido?

¿Cuál fue el vicepresidente de Ernesto Samper?

¿Cómo se llama el máximo goleador de la historia del Once Caldas?

Nombre: _____
Código: _____
Correo electrónico: _____
Carrera: _____



Tienda Universitaria
Universidad de Caldas

Este mes por cada compra reclama un lápiz. Si lo donas, la tienda donará otro para una escuela.

La Gotera busca caricaturista, envía tus propuestas a lagotera@ucaldas.edu.co

Semanario La gotera

La Gotera es un medio de expresión de los estudiantes de la Universidad de Caldas. Todos aquellos que quiera participar con artículos, creaciones literarias o gráficas pueden escribirnos a nuestro correo electrónico lagotera@ucaldas.edu.co

Oficina de prensa y comunicaciones

Diseño y diagramación

Comité Editorial

Consultorio de Diseño

Paula Andrea Gómez
Diego Batero
Heidy Johana Quintero
Silvia Victoria Valencia
Carlos Augusto Jaramillo

 **3ª Audiencia Pública**
de rendición de cuentas a la ciudadanía

Los estudiantes de la Universidad de Caldas están invitados al acto de rendición de cuentas este 20 de octubre a las 8:00 a.m. en el Auditorio Ernesto Gutiérrez Arango, de la sede de Ciencias para la Salud.

Propuestas o sugerencias en:
rendiciondecuentas@ucaldas.edu.co

Universidad de Caldas